

PERCESA

Persianas y Cortinas del Ecuador S.A.

Avda. Carlos Julio Arosemena Km. 2 ½ - Telfs: 593-4 208834 al 38

P.O. Box: 09-06-239 Guayaquil, Ecuador

Email: info@luxaflex.com.ec - <http://www4.bcity.com/percesa>



Un producto Hunter Douglas®

Informe presentado por el Señor Ing. Juan Manuel Meira Serantes, Gerente General de PERSIANAS Y CORTINAS DEL ECUADOR S.A. (PERCESA), a la Junta General de Accionistas entre Enero 1 del 2005 a Diciembre 31 del 2005

1.- CONSIDERACIONES GENERALES

PERSIANAS Y CORTINAS DEL ECUADOR S.A. (PERCESA), es una Compañía que se dedica a la compra, venta, importación, exportación, promoción, distribución, ensamblaje y comercialización, al mayor y al detalle de persianas horizontales, verticales, enrollables, celulares, plisadas, de tela, acero, aluminio o de cualquier otro material; cortinas; elementos y accesorios decorativos de toda clase para inmuebles; la representación y promoción de empresas dedicadas a este ramo, tanto nacionales como extranjeras.

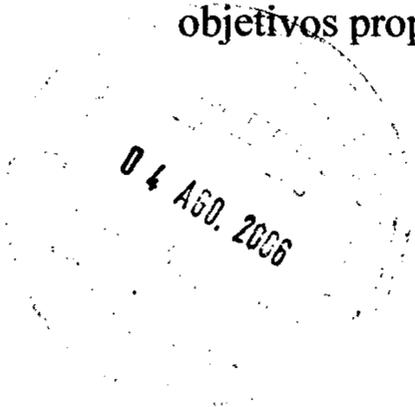
2.- METAS Y OBJETIVOS

Los objetivos de la Empresa para el año 2005 fueron:

- Incrementar los resultados de la Compañía en relación al ejercicio económico del 2004.

Sobre el cumplimiento de estos objetivos informo:

- Los resultados de la Compañía se disminuyeron en 17.33% no cumpliendo los objetivos propuestos.



60

3.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En el año 2005 la Junta General de Accionistas se reunió en abril 8, sus resoluciones fueron:

- Aprobar los informes anuales de la Administración y Comisarios por el Ejercicio Económico del 2004
- Aprobar los Estados Financieros del 2004.
- Aprobar el destino de las utilidades
- Nombrar Comisario para el ejercicio económico del 2005

Estas decisiones han sido plenamente ejecutadas por la administración de la Empresa.

4.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

4.1 ADMINISTRATIVOS

Al finalizar el año 2005 nuestro personal se ha incrementado en un 7%, en relación con el 2004.

4.2 LABORALES Y LEGALES

No ha existido situación relevante que informar en el aspecto laboral y legal.

5.- CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

La Compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor contempladas en la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento y, demás disposiciones, en lo que es aplicable.

6.- ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

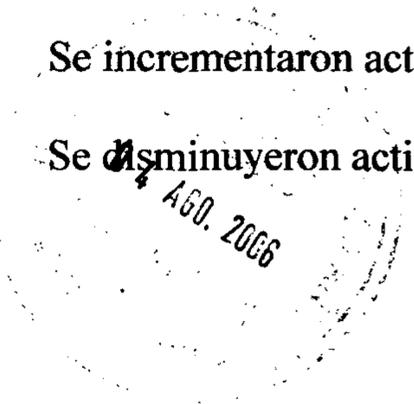
Al finalizar el período que cubre este informe el Capital de Trabajo de la empresa es 210.31 miles de dólares.

El Capital de Trabajo se ha incrementado en US\$ 61.92 miles de dólares y se explica básicamente en los siguientes hechos:

Se incrementaron activos fijos en US\$ 9.07 miles de dólares.

Se disminuyeron activos fijos en US\$ 0.25 miles de dólares.

60



La empresa obtuvo un resultado positivo en el período por US\$ 58.54 miles de dólares.

Se incrementaron Otros Activos en US\$ 2.89 miles de dólares.

Se disminuyeron las Cuentas por pagar a largo plazo en US\$ 11.95 miles de dólares

Valores que no generaron desembolsos de efectivo por US\$ 27.04 miles de dólares

El nivel de endeudamiento de la empresa es de 0.62 a 1 que comparado con el 0.68 a 1 del año anterior, representa que se ha disminuido.

El Capital de Trabajo que la Compañía posee a la fecha de preparación de este informe es suficiente.

El resultado neto del período fue positivo en US\$58.54 miles de dólares.

7.- DESTINO DE LOS RESULTADOS

Como la Compañía obtuvo resultados positivos por US\$58.54 miles de dólares propongo se incremente la Reserva Legal según la Ley de Compañías en US\$5.85 miles de dólares y la diferencia de US\$52.69 miles de dólares quede a disposición de los accionistas.

8.- RECOMENDACIONES PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO

Las metas propuestas para el año 2006 son de incrementar los resultados de la compañía.

Muy atentamente,


JUAN MANUEL MEIRA SERANTES
GERENTE GENERAL

Guayaquil, Marzo 20 del 2006

04 Ago. 2006